

EDUCACIÓN MULTIMEDIÁTICA Y LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI

Coordinadora del proyecto
Profa. Sylvia Castillo-Calero
Centro de Tecnología Educativa
en Multimedia

Universidad de Puerto Rico
en Aguadilla

sylvia.castillo@upr.edu
(787) 890-2681, ext. 350

Descripción

Mediante este proyecto, la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla (UPRag) desarrollará su capacidad institucional para integrar efectivamente la tecnología educativa de multimedia y las estrategias pedagógicas necesarias para ofrecer cursos en línea. La modalidad de cursos en línea amplía las opciones para los estudiantes, y ofrece posibilidades de estudios no restringidas temporalmente o por espacios físicos. Se anticipa que al finalizar el proyecto, se ofrezcan algunos cursos híbridos (combinación de la modalidad presencial y en línea) y otros totalmente en línea.

Contexto estratégico

La UPRag responde proactivamente a los retos tecnológicos. Fortalecerá el apoyo a la docencia en todo lo relacionado con el uso de la tecnología de informática y experimentará con nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje. El objetivo de la Universidad es lograr que en un periodo de cuatro (4) años se ofrezcan al menos veinte (20) cursos, unos híbridos y otros totalmente en línea.

Equipo de trabajo

- Centro de Tecnología Educativa en Multimedia
- Decanato de Asuntos Académicos
- Departamentos Académicos

Plan de trabajo

Primer año:

Inicio del proyecto y capacitaciones
1/07/2007-30/06/2008

Se adoptó un manejador de cursos en línea que incluye la mayor cantidad de opciones para atender distintos estilos de aprendizaje. Se han adquirido equipos tecnológicos y programas de aplicación que fortalecen la infraestructura para el desarrollo de los cursos en línea utilizando las tecnologías existentes y emergentes. Constituir el equipo de trabajo de profesores y profesionales en el área que adiestrarán y servirán de mentores en el desarrollo educativo y el montaje de cursos en línea. Durante los cuatro años del proyecto, se capacitará a la facultad en las destrezas pedagógicas, las que variarán en tipo y complejidad. A los estudiantes se les capacitará en las estrategias básicas de la educación en línea.

Cobertura de *Diez para la Década*

M2-04: Estimular y apoyar la revisión continua y sistemática de los ofrecimientos académicos para atemperarlos a los desarrollos de las disciplinas, a las demandas socioculturales y laborales, a los intereses de formación de los estudiantes y a las competencias del profesorado.

M2-06: Alentar, de manera sostenida y sin menoscabos administrativos, formas alternas de docencia, entre ellas el aprendizaje experiencial, la enseñanza en línea y la enseñanza en equipo.

M2-08: Proveer las herramientas adecuadas para el mejoramiento profesional y la actualización de los métodos de enseñanza-aprendizaje de los docentes.

M5-02: Proveer accesibilidad efectiva a la red y a los equipos tecnológicos a los estudiantes, exalumnos y docentes así como auspiciar adiestramientos para fortalecer sus competencias informáticas.

M5-08: Apoyar iniciativas de educación en línea y de educación a distancia.



Segundo año:
Capacitaciones y desarrollo educativo
1/07/2008-30/06/2009

Seleccionar el grupo de profesores que al final del año desarrollará cursos híbridos. Completar la adquisición de equipos tecnológicos y programas de aplicación necesarios para el fortalecimiento de la infraestructura en el desarrollo de cursos en línea. Desarrollar una guía de evaluación de cursos en línea y un instrumento de evaluación para medir la calidad de los servicios ofrecidos.

Tercer año:
Desarrollo educativo y avalúo
1/07/2009-30/06/2010

Evaluar y establecer un plan de mejoras a la luz de los resultados de la evaluación. Recomendar, requisar, adquirir e instalar equipos tecnológicos y programas de aplicación para atender la necesidad de actualización y mejoras de ampliación de los recursos disponibles, donde sea necesario, y la adquisición de programas de aplicación que fortalezcan la infraestructura para el desarrollo de cursos en línea.

Cuarto año:
Culminación del proyecto
1/07/2010-30/06/2011

Implantar los primeros cursos híbridos y completamente en línea. Completar la adquisición e instalación de equipos tecnológicos y programas de aplicación pendientes en las fases previas.

Indicadores de éxito

Primer año: la culminación de la configuración de la plataforma de manejo de cursos en línea con la integración de seis módulos básicos. Mejorar y ampliar la infraestructura de informática en un 50% del equipo necesario. La constitución del equipo de trabajo que capacitará y servirá de mentores.

Segundo año: continuar las mejoras y ampliación de la infraestructura de informática en el restante 50% del equipo necesario. Capacitar de diez (10) a doce (12) claustrales en el desarrollo de cursos en línea; desarrollar diez (10) cursos híbridos; capacitar a 150 estudiantes en el área de las destrezas básicas de información. Crear instrumentos de medición y evaluación.

Tercer año: capacitar de diez (10) a doce (12) nuevos claustrales en el desarrollo de cursos en línea; desarrollar diez nuevos cursos híbridos; capacitar 150 estudiantes en el área de las destrezas básicas de información; evaluación de los cursos híbridos desarrollados y actualizar la infraestructura de informática con el equipo y programas de aplicación necesarios.

Cuarto año: implantar veinte (20) cursos: unos híbridos y otros completamente en línea.